

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de noviembre del 2023

LIC. RUDY ISRAEL ORTÍZ DIEGUEZ  
Director General de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado Señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Michelle Noemí de la Cruz Juárez</u>	CUI:	<u>2524187351101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-4176-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1262-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>86733427</u>
Número de Factura:	<u>1698385907</u>	Serie:	<u>199F3D54</u>
Honorarios Mensuales:	<u>1,833.33</u>	Período del Informe:	<u>20/11/2023 al 30/11/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>6,833.33</u>	Plazo del Contrato:	<u>20/11/2023 al 31/12/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>PARQUE NACIONAL TAK'ALIK AB'AJ</u>		

Objetivos del Contrato: "El Técnico " se compromete a prestar sus servicios Técnicos para el Parque Nacional Tak'alik Ab'aj de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Tecnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

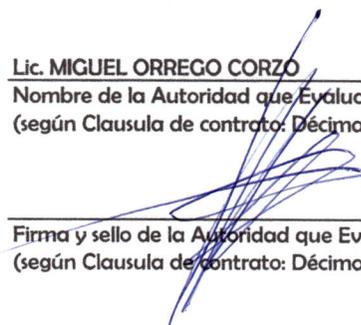
Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Brinde apoyo en la recepción y atención al visitante.
- Brinde apoyo dando información sobre la colección.
- Brinde apoyo en la planificación para la organización de exposiciones.
- Brinde apoyo en la realización del inventario.
- Brinde apoyo en la planificación, en la organización y desarrollo de difusión de las actividades educativas y culturales.

Michelle Noemí de la Cruz Juárez  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Lic. MIGUEL ORREGO CORZO  
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

